



Expediente: 764/24

Carátula: BRITO ERNESTO ABEL Y BRITO FABIO GUSTAVO C/ URUEÑA RAMON HERNAN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **11/03/2025 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - URUEÑA, RAMON HERNAN-REQUERIDO

27303895588 - INES CECILIA MEDINA

20338405783 - BRITO, FABIO GUSTAVO-REQUIRENTE 20338405783 - BRITO, ERNESTO ABEL-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 764/24



H20101462839

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: BRITO ERNESTO ABEL Y BRITO FABIO GUSTAVO c/ URUEÑA RAMON HERNAN s/ DESALOJO

LEGAJO N°: 764/24

Concepción, 10 de marzo de 2025: I- Proveyendo presentación de fecha 09/3/2025: 1) Atento a lo solicitado por el letrado patrocinante de la parte requirente, suspéndase la audiencia fijada para el día 10/3/2025. 2) De lo manifestado por el Dr. Nelson Leonardo Díaz, a conocimiento de la Mediadora interviniente a los fines que pudiera corresponder. II- Proveyendo presentación de fecha 07/3/2025: 1) A la presentación que realiza la Dra. MEDINA INES CECILIA, estese a lo proveído en el punto I inc. 1 y 2 del presente decreto. III- Proveyendo presentación de fecha 10/3/2025: 1) Siendo la constitución de casillero digital una facultad privativa de la parte, a la presentación efectuada por la Dra. ELIANA PAOLA ALMIRON, venga en forma (suscripta por el Sr. Urueña Ramón Hernan) y se proveerá. IV- Notifíquese. NT

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.